

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5834** *RAZA HUSSAIN RAN*

Edicto.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 1112/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de María Benigna Martínez León, se ha dictado auto en fecha 27 de febrero de 2009, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Raza Hussain Ran por importe de 16.295,02 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente en Barcelona.

Barcelona, 24 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial, María Nieves Rodríguez López.

ID: A090019001-1